



SEMINARIO

EL ESTADO DE LA LEGISLACIÓN: EL MARCO REGULATORIO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

En línea, lunes 17 de mayo de 2021

Este seminario se enmarca en las tareas del IV Plan de Gobierno Abierto 2020-24, para cuya ejecución el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales va a celebrar diversas jornadas de estudio sobre sus temas centrales. En este caso, nos ocupa el estado de la legislación sobre transparencia y buen gobierno, en concreto, los posibles ejes de reforma de la legislación estatal, mediante la modificación de normas legales o en su caso mediante desarrollo reglamentario. Los aspectos que se pretenden abordar son los relacionados con su ámbito de aplicación subjetiva, la mejora de la publicidad activa y del derecho de acceso, los sistemas de garantías (Consejo TBG; régimen sancionador), el resto de obligaciones de transparencia y buena administración (agenda pública, registro de grupos de interés...) y la mejora del buen gobierno (carta de servicios, motivación de los procesos normativos y participación de grupos de interesados).

16:30 Presentación

- YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ, directora del CEPC, catedrática de Derecho Constitucional y catedrática Jean Monnet, *ad personam*, de la Unión Europea
- JAVIER BERMÚDEZ, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid y coordinador del seminario

16:45 Mesa I: Mejoras en la publicidad activa y derecho de acceso a la información

- AGUSTÍ CERRILLO, catedrático de Derecho Administrativo de la Universitat Oberta de Catalunya
- CONCEPCIÓN BARRERO, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla
- LORENZO COTINO, catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de València
- MÓNICA MARTÍNEZ LÓPEZ-SÁEZ, investigadora García-Pelayo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

17:45 Mesa II: Mejora en el sistema de las garantías legales

- **MARÍA ZAMBONINO**, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz
- **LORENZO COTINO**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de València
- **AGUSTÍ CERRILLO**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universitat Oberta de Catalunya

18:30 Pausa

18:45 Mesa III: Mejoras en la regulación de buen gobierno y buena administración y de registro de grupos de interés

- **JULI PONCE**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universitat de Barcelona
- **MARÍA ZAMBONINO**, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Cádiz
- **JAVIER BERMÚDEZ**, profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid

19:30 Mesa IV: Posible ampliación del ámbito subjetivo y eventual regulación por el reglamento de desarrollo de la ley de transparencia

- **CONCEPCIÓN BARRERO**, catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla
- **AGUSTÍ CERRILLO**, catedrático de Derecho Administrativo de la Universitat Oberta de Catalunya
- **LORENZO COTINO**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de València

20.15 Clausura del seminario

COORDINACIÓN

Javier Bermúdez

Profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid